

REQUISITOS PARA PERSONAS CON ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL EXTRANJERO

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realiza solicitud de admisión:

- Acta de nacimiento apostillada. En caso de estar en otro idioma, debe entregarla traducida al español.
- Copia de pasaporte.
- Documento que certifique o demuestre que su estatus de inmigrante le permite estudiar en República Dominicana.
- Certificación de estudios de nivel medio validado por el **Ministerio de Educación**, **MINERD en República Dominicana**.
- Récord de notas de estudios secundarios apostillado y legalizado.
- **Dos (2) fotos 2x2.**
- Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.

Pasos para completar la solicitud:

- Ingresar a www.itla.edu.do/admisiones.
- Haz clic en "Solicitar admisión" y procede a crear tu usuario
- Luego, ve al correo registrado y valida la información enviada. Completa la solicitud de admisión.
- Completada la solicitud de admisión, proceda a pagar el Derecho de Admisión (RD\$500.00) y el Examen de Admisión (RD\$1,000.00). Ambos montos son no reembolsables. (No se aceptan pagos por transferencia).
- Una vez aplicado el pago, el sistema habilitará el botón para adjuntar los documentos requeridos (en formato PDF), ingresando a www.sigeiacademico.edu.do con el usuario registrado. Puedes escanear los documentos o tomarles una foto con el celular. (Cualquier documento que tenga dos lados debe guardarse en un solo archivo PDF que incluya ambas imágenes).
- Los documentos enviados serán revisados por el Departamento de Admisiones. Si están correctos, recibirás un correo de aprobación. En caso de rechazo, se especificará la razón y deberás volver a subirlos. (La carga de documentos habilita el siguiente paso. No es necesario esperar aprobación o rechazo para continuar).
- ▶ Agenda tu cita y deposita la documentación completa y original en el Departamento de Admisiones. (Haz clic en el botón del sistema de citas para consultar días y horas disponibles.)
- El día que entregues los documentos en físico, el Departamento de Admisiones te asignará la fecha para tomar los exámenes de admisión. (No se reciben documentos sin cita previa.)

- Los exámenes de admisión se imparten de forma presencial en la institución, en la fecha y hora asignadas. (No se permiten cambios en la fecha ni en la hora del examen.)
- ► La respuesta de admisión será enviada al correo registrado, a partir de la fecha indicada en el calendario de admisiones.

Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el candidato, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.

Pasos para completar la solicitud:

Si su país no pertenece al Acuerdo de la Haya la legalización de estos documentos se realiza en la **embajada-Consulado dominicano del país donde realizó sus estudios y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana.**

En caso de que el país si pertenezca al acuerdo, aplica la apostilla expedida por dicho país. Los documentos en idioma extranjero deben estar legalizados en su idioma y las traducciones al idioma español en original, este proceso se legaliza en la Procuraduría General.